

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA CABINA DE PLETISMOGRAFÍA, PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES., A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad / Servicio Madrileño de Salud / Hospital Universitario del Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Sanidad / Servicio Madrileño de Salud / Hospital Universitario del Henares
 - 2) Domicilio: Avda. Marie Curie s/n
 - 3) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid)
 - 4) Correo electrónico: suministros.hhen@salud.madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: HUH PASA SUM 2026/01

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en marcha de una cabina de pletismografía corporal para el Servicio de Neumología del Hospital Universitario del Henares.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. Marie Curie s/n
 - 2) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid)
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 mes.
- f) Admisión de prórroga: NO
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): NO
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): NO

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: Ver Pliegos.
- e) CPV: 33100000-1
- f) Compra pública innovadora: NO

4. Valor estimado del contrato: 33.000,00 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296329966337456356937**

5. Presupuesto base de licitación:

Base imponible	33.000,00 euros
Importe IVA	6.930,00 euros
Importe total	39.930,00 euros

6. Garantías exigidas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI.
- c) Lugar de presentación: En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (LICIT@).
- d) Admisión de variante, si procede: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas:

- SOBRE ÚNICO

Fecha y hora: 7 de septiembre de 2026 (NO PUBLICA según Art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

10. Gastos de publicidad: No procede.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ JOVER IGNACIO JESUS
Fecha: 2026.07.29 13:52



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296329966337456356937**